



La Red de Investigadores Educativos Chihuahua, A.C.

Como parte de las actividades derivadas del

V FORO DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES “La investigación educativa, una tarea colectiva”

extiende la presente

CONVOCATORIA

a docentes, académicos y profesores investigadores de las Instituciones de Educación del país y al público interesado a participar en una publicación colectiva con el tema:

LA FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN COLECTIVIDAD

LAS TEMÁTICAS QUE GUÍAN LA CONSTRUCCIÓN DE ARTÍCULOS O ENSAYOS SON LOS SIGUIENTES:

1. La participación de las Escuelas Normales en la formación de investigadores noveles.
2. Políticas educativas orientadas a fortalecer la investigación educativa: posibilidades, limitaciones o desafíos.
3. Debates teóricos y metodológicos que se generan al impulsar la investigación en la IES.
4. Competencias y habilidades investigativas que entran en juego en los procesos formativos.
5. Experiencias de actores educativos al acompañar a investigadores noveles.
6. Experiencias de actores noveles, al ser acompañados en su proceso formativo.
7. Condiciones institucionales para la formación de investigadores durante el pregrado.
8. El trayecto de prácticas profesionales y de las modalidades de titulación como detonadores de experiencias formativas en investigación.
9. Experiencias en la conformación y puesta en práctica de cuerpos académicos, grupos de investigación o docentes investigadores para promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación, alcances y limitaciones.
10. Ética en la investigación educativa, producción, difusión y divulgación del conocimiento.
11. Algún otro tema relacionado con la formación para la investigación que no se haya enunciado.

DICTAMEN

- El dictamen será inapelable y estará a cargo de investigadores e investigadoras reconocidos del campo educativo.
- El proceso de dictamen será a doble ciego y se dará a conocer por escrito a los autores y autoras: aprobado, aprobado con modificaciones o rechazado.
- Los coordinadores del proyecto notificarán el resultado del dictamen a más tardar el 28 de septiembre de 2023.

LOS TRABAJOS TENDRÁN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

1. Artículos refieren a investigaciones empíricas con sustento teórico que posibiliten un avance en la comprensión del fenómeno en estudio; reportes de intervenciones educativas, estudios evaluativos o diagnósticos que muestren una aproximación teórico-metodológica, revisiones: estados del arte o estados de conocimiento sobre un tema. No se contemplan protocolos o anteproyectos de investigación.
2. Los ensayos recuperan reflexiones en cualquiera de las temáticas establecidas en la presente convocatoria, que contribuyan al debate actual y presenten una bibliografía pertinente y actualizada.
3. Incluir título, resumen de 150 a 250 palabras, las notas y las referencias bibliográficas corresponderán al estilo APA 7.
4. Anexar una portada con los siguientes datos: nombre completo de la o el autor(es), datos de la institución, correo electrónico, teléfono particular y de oficina.
5. Las colaboraciones se entregarán en formato Word, tipografía Arial de 12 puntos, espacio y medio de interlineado, texto justificado, en tamaño carta y márgenes simétricos de 3 cm.
6. Extensión. de 10 a 15 cuartillas, incluye referencias.
7. Los trabajos podrán ser individuales o colectivos (con tres autores por trabajo). Cada persona podrá participar en un artículo como autor principal y en un segundo como coautor.
8. La publicación tendrá formato electrónico con registro ISBN.
9. La recepción de los artículos o ensayos será a partir de la publicación de esta convocatoria ~~y hasta el 18 de agosto de 2023.~~
10. Enviara: publicacion.foro5@rediech.org

Plazo ampliado al 31 de agosto de 2023

El o los autores y autoras de los trabajos dictaminados favorablemente deberán enviar una carta donde afirmen la originalidad del trabajo y cedan los derechos de su difusión a la Red de Investigadores Educativos Chihuahua, A. C., cuyo formato será proporcionado por los coordinadores del proyecto.

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por las coordinadoras del proyecto.